

INFORME FURAG 2023 - ENTIDADES TERRITORIALES

Inicia Medición de Desempeño Institucional para entidades públicas del orden territorial.

Función Pública informó que desde este 22 de junio y hasta el 28 de julio de 2023 estará abierto el Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión (FURAG), aplicativo con el que se recopilará información para la Medición del Desempeño Institucional (MDI) vigencia 2022.

Cada año las entidades públicas diligencian en este aplicativo la información relacionada con el cumplimiento de los objetivos y la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el que Función Pública obtiene los resultados para el Índice de Desempeño Institucional (IDI) y del Índice de Desempeño del Sistema de Control Interno.

Estos índices muestran los avances, o los aspectos a mejorar, de la gestión de las entidades públicas, tanto en sus procesos internos como en aquellos en los que se relacionan con la ciudadanía.

Como es habitual, el cierre del FURAG será gradual, por grupos de departamentos y entidades nacionales así:

Hasta el 25 de julio:

- Distrito Capital (Bogotá) y las del orden nacional

Hasta el 27 de julio:

- Atlántico

- Boyacá

- Cauca

- Córdoba

- La Guajira

- Meta

